

11 de noviembre de 2021  
DP-OGD-1117-2021

Señor  
Román Macaya Hayes  
Presidente Ejecutivo  
Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

Señor  
Daniel Salas Peraza  
Ministro  
Ministerio de Salud

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. El día 27 de octubre de 2021 se recibió el oficio CECR-PR-307-2021, enviado por la señora Carmen Loaiza Madriz, por medio del cual realiza su presentación como nueva Presidenta del Colegio de Enfermeras para el período 2021-2023.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico y atribuido a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones [lvega@enfermeria.cr](mailto:lvega@enfermeria.cr) y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: oficio CECR-PR-307-2021.

C. Señora Carmen Loaiza Madriz.